



UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE ACUERDA LA APERTURA DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Visto el expediente instruido cuyos datos son los siguientes:

- a) Tipo: Acuerdo Marco de Suministros
- b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada
- c) Descripción: Suministro de material informático para puestos de gestión y aulas, así como la gestión de incidencias y averías de los equipos suministrados.
- d) N° Expediente: XPS0002/2020
- e) Importe:
 - Importe neto (IVA excluido): 297.900,00 €

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, informado por los Servicios Jurídicos de la Universidad de Granada.

Visto el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Granada me atribuyen en materia de contratación,

HE RESUELTO,

APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y ACORDAR LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, en cumplimiento de lo establecido en la citada Ley de Contratos del Sector Público.



Código de verificación : bbe872d8e090fe79

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=bbe872d8e090fe79>

Firmado por: MANUEL ALONSO PRADOS
Cargo: Director de Area
Fecha: 05-02-2020 15:46:08

Firmado por: MARIA PILAR ARANDA
Cargo: Rectora
Fecha: 06-02-2020 08:26:33